



BOLETÍN  
DE LA  
REAL ACADEMIA MATRITENSE  
DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director  
EL BARÓN DE GAVÍN

Depósito Legal  
SG-118-1991

AÑO VIII - NÚMERO 29  
OCTUBRE 1998

---

<b>NOTA EDITORIAL</b>	<b>1</b>
XXIII Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica	
<b>NOTICIAS ACADÉMICAS</b>	<b>3</b>
Apertura del curso 1998-1999	
Memoria anual de actividades	
<b>OTRAS INFORMACIONES</b>	<b>4</b>
Creación de la Academia Internacional de Genealogía	
Entrega de premios en Turín	
Necrológica de don José Ignacio Conde	
Eduardo Pardo de Guevara, vocal del Comité Español de Ciencias Históricas	
Gestiones para la conservación de laudas sepulcrales	
<b>CURSOS Y ENCUENTROS</b>	<b>6</b>
XXIII Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica	
Curso de heráldica en Ávila	
Jornadas sobre la Nobleza en Ronda	
Conferencias de Jaime de Salazar y de Ernesto Fernández Xesta	
XVII Coloquios históricos de Extremadura	
I Simposio de Estudios Genealógicos	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>10</b>
<b>REVISTAS RECIBIDAS</b>	<b>13</b>
<b>CONSULTORIO</b>	<b>14</b>
<b>LEÍDO EN LA PRENSA</b>	<b>15</b>
<b>COLABORACIONES</b>	<b>16</b>
San Froilán y el Registro Civil de la Real Familia, por <i>Fernando García Mercadal y García Loygorri, Académico de Número.</i>	

REAL ACADEMIA  
MATRITENSE  
DE  
HERÁLDICA Y  
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones  
c/ Manuel Uribe 6  
28033-Madrid

*La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.*

*Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en disquete informático, y firmados por su autor.*

# XXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

Durante el pasado mes de septiembre, en la ciudad italiana de Turín, ha tenido lugar el XXIII Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica. Esta magna reunión internacional, cuya primera edición tuvo lugar en Barcelona, el año 1929, se reúne con una periodicidad bienal y lo ha hecho en nuestro país en otras dos ocasiones -las dos en Madrid- los años 1955 y 1982.

El congreso convoca en cada ocasión a un gran número de especialistas en nuestras ciencias, pertenecientes a numerosos países del mundo, quienes presentan comunicaciones sobre sus más recientes investigaciones en el marco de un tema general, que ha sido en esta ocasión *La identidad genealógica y heráldica. Fuentes, metodologías, interdisciplinariedad y perspectivas*. Las sesiones han tenido lugar en la sede del *Archivio di Stato* de Turín, con gran participación de congresistas y una impecable organización. Todo ello, al decir de los expertos, con una calidad superior a la de otras ocasiones. Nuestra Real Academia, que ostenta la representación española en la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica, se ha visto representada por un nutrido grupo de académicos.

Durante las sesiones de este congreso, la Confederación Internacional ha hecho entrega de sus tradicionales premios, que han recaído en esta oportunidad en dos españoles miembros de nuestra Real Academia: el doctor don Eduardo Pardo de Guevara, premio *Dalmiro de la Válgoma* por su obra heráldica *Palos, fajas y jaqueles*, y el doctor don Adolfo Barredo de Valenzuela, que ha recibido una medalla de mérito *A nuestros mayores* como recompensa a su larga carrera científica. Estos dos galardones vienen a sumarse a la ya larga lista de premios que la Confederación Internacional ha conferido a nuestros compatriotas en los últimos años.

La otra novedad de este XXIII Congreso ha sido la fundación, en el curso de sus reuniones, de la *Academia Internacional de Genealogía*, que se propone desempeñar en este campo el mismo papel que realiza en su respectivo ámbito su hermana mayor la Academia Internacional de Heráldica. En este acto fundacional

han sido aprobados sus estatutos de funcionamiento y han sido elegidos sus primeros miembros numerarios, entre los que se cuenta nuestro Vicedirector don Jaime de Salazar. Hacemos votos por el éxito de esta idea, que quiere agrupar a los más grandes especialistas mundiales de esta disciplina, para la organización de coloquios y publicación de trabajos inéditos.

Todo lo que venimos diciendo hasta aquí ha de llevarnos a la siguiente reflexión: el estudio de nuestras disciplinas cobra cada vez un mayor auge en el mundo, no sólo por el aumento del número de los investigadores, sino también por alcanzar su práctica unas más altas cotas de rigor científico. Es necesario, por tanto, que superemos viejos modos de hacer y pensar, que nos circunscriben a nuestro entorno familiar o regional y que limitan por tanto nuestros conocimientos y nuestros métodos de trabajo, sin que por ello menospreciemos el valor de la historiografía local, siempre que se lleve a cabo con el rigor necesario. Sin embargo, se hace imprescindible mantener una visión sobre nuestras ciencias mucho más abierta y universal y multiplicar, a nivel internacional, nuestros contactos para alcanzar una mayor coordinación de esfuerzos y una superior difusión de métodos y objetivos. Todo ello, en un mundo que va siendo cada vez más la *aldea global*, gracias a las nuevas tecnologías y a la supresión de barreras políticas e ideológicas.



**NOTICIAS**  
**de la Real Academia Matritense**  
**de Heráldica y Genealogía**

**APERTURA DEL CURSO 1997-1998**

En la tarde del pasado 27 de octubre tuvo lugar en el salón de actos de la Torre de los Lujanes, cedida amablemente por la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, la ceremonia de apertura del presente curso académico, presidida por nuestro Director, don Faustino Menéndez Pidal de Navascués. Tras la lectura de la memoria anual de actividades -que reproducimos íntegra a continuación- y la entrega de diplomas a los nuevos Académicos Correspondientes y Socios Colaboradores, pronunció la lección inaugural el profesor don Bonifacio Palacios Martín, Catedrático de Historia Medieval, que versó sobre el tema *El ceremonial político de la Monarquía aragonesa durante la Edad Media*, y fue muy aplaudida por el numeroso público asistente.

**MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES**

Un año más, al comenzar el nuevo Curso 1998-1999, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía rinde cuentas de las actividades desarrolladas durante el curso precedente. En primer lugar ha de mencionarse a los nuevos Académicos Correspondientes que resultaron elegidos para formar parte de la Corporación: Doña María José Casaus Ballester, en Teruel; don Guillermo Redondo Veintemillas y don Alberto Montaner de Frutos, en Zaragoza; don Isidoro Millán González Pardo, Conde de Quirós, en Pontevedra; doña Margarita Torres Sevilla y Quiñones de León, en León; don Ramón Fernández-Canivell y de Toro, en Granada; y el profesor Simon Barton, en el Reino Unido.

Entre los actos públicos convocados por la Real Academia hay que citar por orden cronológico, la lección inaugural del pasado Curso, impartida por el profesor don Bruno Aguilera Barchet, Catedrático de Historia del Derecho, que versó sobre el tema *El Príncipe de Asturias: Historia y Constitución*; y la lectura del discurso de ingreso como Académico de Número de don Fernando García Mercadal y García Loygorri, cuyo tema fue *Los títulos de la Casa Real: algunas precisiones jurídico dinásticas*. La contestación al nuevo Académico corrió a cargo del Numerario don Manuel Fuertes de Gilbert y Rojo, Barón de Gavín. El acto tuvo lugar el 9 de junio y se dignó presidirlo S. A. R. el Infante Don Carlos, Protector de esta Real Academia.

Los Académicos, tanto Numerarios, como los de Mérito, de Honor y Correspondientes, así como los Socios Colaboradores, han tenido ocasión de reunirse periódicamente a partir del pasado mes de diciembre para tratar de cuestiones relativas a las disciplinas que constituyen el objeto de la Real Academia, en la sede de la Fundación Fernando de Castro, merced a un convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades. Tales reuniones, independientes de las Juntas estatutarias, han resultado sumamente fecundas al permitir el estudio y la deliberación sobre asuntos de carácter estrictamente académico, tanto históricos como de actualidad.

En el campo de las publicaciones son de destacar la continuidad de los cuatro números anuales del Boletín, a través del cual la Real Academia se hace presente a sus fieles y cada vez más numerosos lectores; y la aparición del *Anuario de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, editado por primera

vez, en un formato similar al que es habitual en diversas corporaciones académicas, y en el que se incluye la relación completa de los integrantes de la Academia, así como la de los socios colaboradores.

Entre las diversas actividades desarrolladas, es de destacar la visita corporativa a la exposición *Felipe II, un monarca y su época. La Monarquía Hispánica*, celebrada en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, en la que actuó como guía ilustre el Numerario de esta Academia don Feliciano Barrios Pintado, en quien concurría la condición de miembro del Comité Científico organizador de la muestra.

Entre los diversos informes y dictámenes emitidos por la Real Matritense ha de destacarse especialmente el relativo al nuevo escudo adoptado por la Universidad Rey Juan Carlos, informe que sirvió de base para que la Casa de Su Majestad el Rey diera el visto bueno al emblema propuesto.

Particularmente grato ha resultado para esta Real Academia el hecho de que dos de sus miembros hayan sido galardonados con sendos premios internacionales. Don Adolfo Barredo de Valenzuela y Arrojo, Académico de Mérito, fue distinguido por la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica con la Medalla de Honor a Nuestros Mayores. Esta distinción está reservada a los más destacados especialistas en materias genealógicas,

heráldicas y nobiliarias, como coronación de una obra global de aportación de valores notables para estas ciencias.

La segunda distinción, destinada a laurear una obra de cuidada edición, que haga referencia a armerías, ex-libris artísticos, etc., fue concedida por la misma Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica al Académico Numerario don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, por su estudio *Palos, fajas y jaqueles*. Este galardón tiene especial significado para la Real Academia, al llevar el nombre de Premio Internacional Dalmiro de la Válgora, recordando así a quien fuera Presidente de la Asociación Española de Estudios Genealógicos y Heráldicos, entidad precursora de la Real Matritense, de la que don Dalmiro de la Válgora fue asimismo Académico de Mérito.

La entrega de estos premios tuvo lugar el pasado día 25 de septiembre en Turín, durante el Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica, al que asistió una nutrida representación de esta Real Academia Matritense.

Con la misma fe, entrega y dedicación que en el curso fenecido, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía se dispone a abordar los asuntos que depare el Curso 1998-1999, que ahora se inicia.

## OTRAS INFORMACIONES

### CREACIÓN DE LA ACADEMIA INTERNACIONAL DE GENEALOGÍA

En el curso del Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica, celebrado en Turín, se ha creado la nueva *Academia Internacional de Genealogía -a*

imagen de la ya veterana Academia Internacional de Heráldica- que tiene como finalidad el reagrupar a los más grandes especialistas mundiales de esta disciplina. Se propone elegir un total de 75 miembros titulares, además de miembros de honor y miembros correspondientes asociados, estos últimos sin limitación de número. En esta

reunión constitutiva han sido elegidos de momento veintinueve miembros numerarios, entre los que se encuentra nuestro Vicedirector don Jaime de Salazar. La Academia aspira a organizar coloquios específicos y publicar trabajos inéditos, índices patronímicos y obras de referencias bibliográficas. Servirá además de nexo entre los investigadores de todos los países a fin de coordinar sus estudios y otorgarles una más amplia difusión. En el acto fundacional fueron asimismo designados los miembros del *bureau* rector que está compuesto por Jean Marie Thiébaud, como Presidente, Igor Sakharov y Francisco de Vasconcellos, como vicepresidentes; Slavomir Gorzynski, secretario; Michel Teilhard d'Eyry, tesorero; y Stanislas Dumin y Pier Felice degli Uberti, como consejeros.

## ENTREGA DE PREMIOS EN TURÍN

En sesión celebrada el pasado día 25 de septiembre en el palacio Stupinigi de la ciudad piamontesa de Turín, tuvo lugar el acto solemne de entrega de los premios que otorga la *Confédération Internationale de Généalogie et d'Héraldique*. El acto fue presidido por su Presidente de Honor -y nuestro Académico de Mérito- el doctor Szabolcs de Vajay. Los premios concedidos en esta ocasión fueron los siguientes: IX Premio *Brant IV de Koskull*, a la profesora británica Katherine Keats Rohan, por su estudio *The Domesday People, 1066-1166*; VII premio *Bohus Szögyeny*, al profesor de la Universidad de París Martín Aurell, por su estudio *Pouvoir et mariage en Catalogne*; II premio *Dalmiro de la Válgoma*, a nuestro compañero el doctor don Eduardo Pardo de Guevara, por su obra *Palos, fajas y jaqueles*. II premio *Marianne Dessenwffy*, al profesor Oleg Jardetzky, de la universidad de Stanford, por su trabajo *The Ciolek of Poland*. II premio *Delenda*, a Walter Haberstunpf, de la Universidad de Torino, por su estudio *Il Piemonte e l'Oriente*; y I premio *Edgar H. Brunner* al Brigadier General José Calvao

Borges, por su trabajo *A familia flaviense de Luis Vaz de Camões*.

Asimismo fueron entregadas las Medallas de Mérito *A nuestros mayores* que la Confederación atribuye a distintas personalidades como recompensa a su larga carrera científica. Entre ellas hemos de destacar la conferida a nuestro compatriota y compañero de la Real Academia don Adolfo Barredo de Valenzuela, que fue recogida en su nombre por nuestro Vicedirector don Jaime de Salazar, así como la otorgada a nuestro Académico de Mérito y Presidente honorario de la Confederación, el doctor Szabolcs de Vajay. El brillante acto terminó con una cena, seguida de baile, en los salones del citado palacio, antiguo cazadero real de la Casa de Saboya.

El día 13 de octubre en Madrid, en un sencillo acto celebrado en la Real Academia de la Historia tuvo lugar la entrega efectiva de la mencionada medalla de mérito a don Adolfo Barredo de Valenzuela. En el transcurso del mismo, pronunciaron unas palabras nuestro vicedirector, don Jaime de Salazar, que explicó las características e historial del premio, y nuestro Director, don Faustino Menéndez Pidal, que resaltó las cualidades humanas e intelectuales del recipiendario. Tras unas palabras de felicitación de don Eloy Benito Ruano, Secretario de la Real Academia de la Historia, cerró el acto don Adolfo Barredo con unas emocionadas palabras de agradecimiento.

Don Adolfo Barredo de Valenzuela es el cuarto español en ser premiado con este galardón, que recibieron en su día don Dalmiro de la Válgoma, don Vicente de Cadenas y el Marqués de Villarreal de Álava.

## DON EDUARDO PARDO DE GUEVARA VOCAL DEL COMITÉ ESPAÑOL DE CIENCIAS HISTÓRICAS

En la última Asamblea general del Comité Español de Ciencias Históricas, celebrada en Madrid, en la sede de la Real Academia de la Historia, resultó elegido nuevo vocal de su Junta Directiva, nuestro

compañero Numerario el doctor don Eduardo Pardo de Guevara.

### **PREMIO A DON JORGE VALVERDE FRAIKIN**

Nuestro Correspondiente en Granada, don Jorge Valverde Fraikin, ha obtenido el *Premio extraordinario Real Maestranza de Caballería de Granada 1998*, concedido por esta corporación nobiliaria, con motivo de la publicación del libro *Genealogía y nobleza de Federico García Lorca (siglos XV-XX)*, de cuya recensión nos ocupamos en las páginas de bibliografía.

### **NECROLÓGICA DE DON JOSÉ IGNACIO CONDE**

El pasado día 29 de abril falleció don José Ignacio Conde y Díaz-Rubín en el avión que le traía de la ciudad de Méjico a Madrid. Era persona de una vastísima erudición, no solo genealógica sino también histórica, bibliográfica y artística, y poseía, muy posiblemente, la mejor biblioteca genealógica de temas hispanoamericanos, que siguió enriqueciendo hasta bien poco antes de morir. Estaba especializado en la investigación de la nobleza titulada del Virreinato de Nueva España, hoy República de Méjico y había publicado interesantes trabajos sobre los Cervantes y los Velasco de Puebla y del Valle de Soba. Actualmente preparaba una magna

obra de investigación -que confiamos vea la luz en breve- en colaboración con nuestros compañeros de esta Real Academia don Javier Gómez de Olea y el doctor don Javier Sanchiz Ruiz. Esta Real Academia quiere, con estas líneas, enviar su más sincero pésame a su viuda doña María Teresa de Cervantes, Marquesa de Rivascacho, y a sus hijos. Descanse en paz.

### **GESTIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LAUDAS SEPULCRALES**

Nuestro compañero Numerario don Fernando de Alós Merry del Val ha realizado ante la Comunidad de Madrid una gestión en favor de la mejor conservación de las laudas sepulcrales de la parroquia de San Pedro, en el pueblo madrileño de Garganta de los Montes, que se hallaban apiladas a la intemperie. Atendiendo a su sugerencia, la Dirección General del Patrimonio le ha contestado, a través de la Jefa del Servicio de Actuaciones Administrativas, que se ha procedido "a retirar las citadas laudas del lugar donde se hallaban y están acopiadas en lugar protegido a la espera de su futura ubicación en el interior de la iglesia, una vez culminen las obras de restauración previstas en la misma".

Hacemos constar aquí la pronta respuesta de este departamento como reconocimiento a la eficacia de su gestión.

## **CURSOS Y ENCUENTROS**

### **XXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA**

Como ya hemos informado repetidas veces, entre los días 21 y 26 de septiembre tuvo lugar en Turín el XXIII Congreso

Internacional de Genealogía y Heráldica, bajo el tema general de estudio *La identidad genealógica y heráldica. Fuentes, metodologías, interdisciplinariedad y perspectivas*. Las sesiones han tenido lugar en la sede del *Archivio di Stato* de la ciudad con

una impecable organización. El Congreso contó con la asistencia, por parte de nuestra Real Academia, de los Numerarios don Faustino Menéndez Pidal, don Jaime de Salazar, el Barón de Gavín, el Marqués de la Floresta, don Eduardo Pardo de Guevara y doña Dolores Duque de Estrada.

El congreso estuvo dividido en cuatro grandes grupos temáticos con numerosas comunicaciones que referimos a continuación:

I.-Tradición, herencia, identidad en las ciencias genealógicas y heráldicas: Mikhail MEDVEDEV, *Historical self-identification of the heraldic science*; Michel PASTOUREAU, *Histoire et géographie des armoiries parlantes*; Michel POPOFF, *Héraldique, politique et société en Italie (XIV-XVIII siècles): le témoignage des monnaies et des armoriaux*; David HUNTER-Leslie SCHWEITZER, *Late medieval scottish heraldic design*; Franca MARIANI, *Identità e appartenenza nel linguaggio segnico della Divina Commedia*; Ivan BERTENYI, *Die Quellen der Ungarische Heraldik*; Laura GIALLOMBARDO, *Il fondo araldico manoscritto della Biblioteca Casanatense di Roma*; Christian de MERINDOL, *Murs et plafonds peints et armoriés en France du XIIIe au XVIe siècle. Méthode, bilan et perspectives*; Francesca FUMI CAMBI GADO, *Araldica nelle arti figurative e decorative: lineamenti di metodologia interdisciplinare*; Anthony WOOD, *The development of heraldry as art*; Michael GOBI, *Quellen zur genealogischen Forschung im Allgemeinen Wervaltungsarchiv in Wien*; Vladimir ZAÏTZEV, *La Bibliothèque Nationale de Russie et les recherches généalogiques*; Nils G. BARTHOLDY, *"Vandalorum Gothorumque rex", die Identität von zwei Präntentionstiteln und Wappen der Dänenkönige*. Pier Felice degli UBERTI, *L'utilizzo di nuove fonti di carattere genealogico per una più completa storia di famiglia*; Marc MARGARIT, *Les bases de données concernant l'Italie utiles pour les*

*chercheurs d'histoire et en généalogie déjà en consultation*. Carlos OSSOLA, *L'araldica in versi da Dante a Carducci*; Claudio de DOMINICIS, *Lo spoglio sistematico di fonti archivistiche: risvolti genealogici di una metodologia rara nella ricerca storica in Italia*; Maura PICCIALUTI, *Congetture genealogiche nei fedecommessi romani del XVII e XVIII secolo*; Luca SARZI AMADE, *Le trappole del genealogista*.

II.-Cuestiones de Método: Mario CICOGNI, *Il metodo araldico e l'Interpretazione dell'araldica europea*; Judith PROWSE REID-Marianne SANDELS, *Panel. Roundtable presentation as discussion on internet resource for local history, genealogy, heraldry and other high tech application*; Lucetta LEVI MOMIGLIANO, *Stemmi gentilizi nella sala Valperga del castello di Masino. Primi saggi su preesistenze e ripristini*; Cecil HUMPHREY SMITH, *The international value of the records of the english heralds in 16th and 17th centuries*; Luisa Clotilde GENTILE, *I consegnamenti d'arma: araldica e regolamentazione nello stato sabaudo*; Oliver JAAKOLA, *The heraldic tradition of canadian lawyers*; Iliaria BUONAFALCE, *Araldica della borghesia ebraica in Livorno: origini, consuetudini e testimonianze monumentali*; Jean Marie THIÉBAUD, *Identité et identification à travers un armorial russe manuscrit de la fin du XVIIIe siècle*; Claire BOUDREAU, *Les héralds d'armes et leurs écrits face à l'histoire*; Henrik DEGERMAN, *Comment faire un annuaire de noblesse*; Enrico GENTA, *Genealogia, araldica, nobiltà nella storia del diritto tra realtà e finzione*; Renato BORDONE, *Storiografia, genealogia e araldica. Usi e abusi*; Edgard Hans BRUNNER, *Le droit héraldique doit-il varier selon l'esprit du temps?*; Georg SCHEIBELREITER, *Namengebung und genealogie im Mittelalter*. Igor SAKHAROV, *Était-il acceptable de servir sous unchef dont l'aïeul avait été le subalterne du votre?* Lorenzo CARATTI VALFREI, *Indivi-*

duazione del grado di attendibilità soggettiva di una ricerca genealogica; Carlos Alberto GUZMÁN, *Relaciones de parentesco entre familias rioplatenses: esquema de una identidad genealógica y cultural*; Laura MAZZAROTTA-Gaetano DAMIANO, *La ricerca genealogica a Napoli tra XIX e XX secolo*.

III.-*Usos pasados y futuros de una disciplina antigua*: Günter MATTERN, *Nationale Identitätssuche am Beispiel der Trennung Basel-Land von Basel-Stadt sowie der Schweiz vom Heiligen Römischen Reich Deutscher Nation*; Roger HARMIGNIES, *L'identité civile et généalogique des princes de la Maison Royale de Belgique*. Jean-Claude LOUTSCH, *Le gironne à l'ecuson sur le tout, dit de "Flandre ancien". Mythe ou réalité?*. Rolf NAGEL, *Die heraldik ein europäisches Erbe*; Franz Heinz von HYE, *Von Bamberg bis Aquileia-das Wappen der bayerischen Grafen von Andesch*; Sergio SERRA, *Araldica e filatelia*; Robert D. WATT, *Coats of arms and logos. Visual identity in the new millenium*; Vieri FAVINI, *Primo censimento di fonti per l'araldica civica in un campione di territorio, la Toscana*; David APPLETON, *Identity through heraldry in a non-heraldic society: the use of heraldry and quasi-heraldic devices by government, business, institutions and associations in the United States of America*; Alla KRASKO, *L'ancêtre venu des contrées étrangères: des légendes pour l'auto-identification des nobles russes (XVI-XVII siècles)*; Bruno CHERCHI, *La tutela penale e civile dell'appartenenza: genealogia, nome stemma*; Szabolcs de VAJAY, *Généalogie et héraldique dans le contexte interdisciplinaire des sciences sociales*; Luca CAVALLI SFORZA y Alberto PIAZZA, *Usi genetici e medici di genealogie*; Stephan KUCZYNSKI, *Á la recherche des ses racines polonaises. Problèmes d'identification des polonais dans les sociétés multiethniques*; Maria Loredana PINOTTI, *Le studio della généalogia, le fonti di carattere*

genealogico e l'araldica degli enti e gentilia nella Repubblica di San Marino; Filippo BERAUDO DI PRALORMO, *La passione per l'araldica e la genealogia di due bibliofili piemontesi del XVIII e XIX secolo*; Elisabetta MORI, *Nascita, evoluzione e regolamentazione pontificia del titolo di Nobile Romano*; José M. ESCASSI GARCÍA ESCÁMEZ, *Aportación de la genealogia a la Europa del siglo XXI: ¿un elemento integrador?*.

IV.-*Fuentes genealógicas y heráldicas al servicio de la historia*: Benedetta FE'D'OSTIANI, *Araldica astigiana. Tipologia delle fonti*; Cristina NATTA SOLERI, *Araldica astigiana. La diffusione dell'arma gentilia presso un patriziato cittadino*; Tiziana BIGANTI-María Grazia BISTONI, *Simboli di mestiere e raffigurazioni araldiche tra storia e arte nelle carte dell'Archivio di Stato di Perugia*; Arturo NESCI DI SANT'AGATA, *Il sistema araldico murattiano*; Gustavo MOLA DI NOMAGLIO, *Il firmamento nelle armi gentilizie subalpine*; Marco HORAK, *La storiografia genealogica nell'età moderna*; Ferruccio FERRUZZI, *Caratteri storici dell'araldica italiana*; Nathelie SAKHAROVA, *Les quatre quartiers et la personnalité: réflexions sur les "Récits d'une grand-mère", recueillis par Dimitri Blagovo*; Herdis MODEEN, *La généalogie des arrière-grand-mères. Des études sur les femmes et par les femmes*; Vanna ARRIGHI-Elisabeta INSABATO, *La falsificazione delle genealogie nella Toscana medicea*; Giovanna ARCANGELI, *Presentación del Archivo-Biblioteca de Rüd Collenberg*.

## CURSO DE HERÁLDICA EN ÁVILA

Entre los días 20 y 24 de julio tuvo lugar en Ávila, organizado por la Fundación Sánchez Albornoz, el curso de *Heráldica Española. Introducción a su estudio*, dirigido por nuestro compañero Numerario don Eduardo Pardo de Guevara, y del que ya

anunciamos su celebración en el anterior boletín. El curso se desarrolló con impecable organización y gran participación de alumnos, impartiendo en él sus clases como profesores nuestro director don Faustino Menéndez Pidal y nuestros compañeros don Jaime de Salazar, el marqués de la Floresta, el barón de Gavín y doña Margarita Torres. Las sesiones tuvieron lugar en el Monasterio de Santo Tomás.

## **JORNADAS SOBRE LA NOBLEZA EN RONDA**

Durante los días 27 al 31 de julio, dentro de los cursos de verano de Ronda, se ha celebrado el ciclo *La Nobleza en España. Historia y Derecho*, organizado por la Universidad Complutense y el Centro de Estudios Superiores Ramón Carande, bajo la dirección del padre Gonzalo Martínez Díez, quien disertó sobre *Origen y formación de la nobleza castellana altomedieval*. Se dictaron además las siguientes conferencias: Gustavo Villapalos, *Nobleza y Monarquía en la Baja Edad Media*; Félix Martínez Llorente, *Del Derecho Nobiliario medieval*; Luis de Mora Figueroa, *La fortaleza nobiliaria en la Andalucía medieval*; Alfonso Franco Silva, *Señores y señoríos en la Baja Edad Media*; Rogelio Pérez Bustamante, *La nobleza de Castilla y su presencia en el Imperio español*; Juan Carlos Domínguez Nafría, *Nobleza y milicia en la Edad Media*; Barón de Gavín, *Una singular historia nobiliaria: la Orden de Malta*; Eduardo Pardo de Guevara, *Signos y emblemas en el ámbito nobiliario*; Marqués de la Floresta, *La Nobleza titulada en el siglo XIX*; Antonio Domínguez Aznar, *La sucesión de los títulos nobiliarios*; y Conde de los Acevedos, *Corporaciones nobiliarias: Las Reales Maestranzas de Caballería*.

## **CONFERENCIA DE DON JAIME DE SALAZAR**

El pasado día 3 de septiembre, dentro del curso *Felipe II y su época*, nuestro

Vicedirector don Jaime de Salazar pronunció una interesante conferencia con el título *Consideraciones sobre algunos aspectos dinásticos, genealógicos y heráldicos de Felipe II*, en la que trató de algunos aspectos de la figura del Rey Prudente, poco tratados en estos días. El curso, que ha sido organizado por Estudios Superiores del Escorial, bajo la dirección de don Javier Campos Fernández de Sevilla, ha obtenido un gran éxito, tanto por la perfecta organización, como por el alto nivel del profesorado y el considerable número de alumnos. Las actas con el texto de las conferencias serán publicadas en breve.

## **CONFERENCIA DE DON ERNESTO FERNÁNDEZ XESTA**

El 7 de octubre último, nuestro compañero Numerario don Ernesto Fernández Xesta pronunció una conferencia sobre *La Orden de la República*, tema poco estudiado sobre el que el autor ha realizado numerosas e importantes aportaciones. El acto tuvo lugar en la sede del Colegio Heráldico de España y de las Indias. La conferencia, que constituía el discurso de ingreso de nuestro compañero en dicho Colegio, fue contestada por don Luis Valero de Bernabé, quien hizo una elogiosa semblanza de la vida y obra del recipiendario.

## **XVII COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA**

El pasado 19 de septiembre tuvieron lugar en Trujillo los XVII Coloquios históricos de Extremadura, en los que nuestro compañero Numerario, don Pedro Cordero Alvarado, presentó una ponencia con el título *Significado profundo de las armas del escudo que corona el Palacio de los marqueses de la Conquista de Trujillo*. Estudia Cordero con rigor la formación de las armas del conquistador del Perú, especialmente su acrecentamiento por Reales cédulas de 1529 y 1537. Destaca asimismo el cuartel principal,

en el que se representa la prisión de Atahualpa y de los siete caciques de las provincias de su Imperio. Además, nuestro compañero ha recibido recientemente una mención honorífica de dicho ayuntamiento de Trujillo, como reconocimiento a su meritorio trabajo *Trujillo, Guía monumental y heráldica*, que estudia las piedras armeras de la ciudad "con el brillante estilo y derroche de erudición que le caracterizan".

### III JORNADAS DE ESTUDIOS DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO

Durante los días 7 a 10 de abril de 1999, tendrán lugar en Zaragoza las III Jornadas de Estudios sobre la Orden del Santo Sepulcro, que se desarrollarán con tres secciones: Historia, Arte y Espiritualidad. Las Jornadas están organizadas por el Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro y los interesados deberán dirigirse para más información a la Secretaría de las Jornadas: Plaza de San Nicolás 3, 50001 Zaragoza, tfnº y fax 976 298846.

### I SIMPOSIO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS.

Organizado por el Circulo de Estudios Genealógicos y Familiares, se celebrará este Simposio en Madrid durante los días 16, 17 y 18 de noviembre. Está previsto que las conferencias de apertura y clausura sean pronunciadas por nuestros compañeros Numerarios don Eloy Benito Ruano y don

Faustino Menéndez Pidal. Para mayor información deberán dirigirse los interesados al Apartado de Correos 50563, 28080 Madrid.

### XV CONGRESO DE ARCHIVEROS DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

En Barcelona, durante los días 15 a 17 de septiembre, tuvo lugar el XV Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España. En él se presentaron numerosas comunicaciones entre las que resaltamos por su relación con nuestras disciplinas la de don Francisco MARSILLA Y PASCUAL, *Heráldica eclesiástica en la documentación de archivos: Sellos eclesiásticos andaluces en las cartas de edicto del Archivo Catedral de Murcia*; y la de don Vicente PONS ALÓS, *Heráldica episcopal valenciana medieval*.

### CONFERENCIAS EN ROMA SOBRE LOS BORGIA Y SU TIEMPO

La Embajada de España ante la Santa Sede ha organizado un ciclo de conferencias sobre el tema *Los Borgia y su tiempo*. Tendrán lugar los días 6, 13, 20 y 27 de octubre en la sala de conferencias de la Iglesia Nacional Española. Los conferenciantes son respectivamente: Romeo Demaio, Adele Condoreli, Enrique García Hernán y Ramón Armengod. Vitoria; tfnº. 945/146630, fax 945/146827.

## BIBLIOGRAFÍA

Philippe de BOUNAM de RYCKHOLT, *Recueil de tableaux de quartiers de Noblesse des familles nobles du royaume de Belgique*

1967-1997. dos vols. de 400 págs. cada uno; Bruxelles 1997. Nuestro correspondiente en Bélgica, Philippe de Bounam de Ryckholt, ha

realizado con esta obra un trabajo muy meritorio de puesta al día de la investigación genealógica de los árboles de costados de las familias de la nobleza belga contemporánea. El autor expone en su obra 754 cuadros relativos a 274 familias diferentes, refiriendo los ocho bisabuelos de los niños -nacidos entre 1967 y 1997- cuyos antepasados pertenecen todos ellos a familias nobles. Sorprende por ello el número todavía amplio de familias belgas que reúnen estas características, teniendo en cuenta, como señala el prólogo de la obra, la cantidad creciente de alianzas entre la nobleza actual y familias no nobles. Cada plana expone, en forma de árbol genealógico, los ocho bisabuelos de cada actual titular, acompañándola del correspondiente escudo de armas. La obra concluye con un índice muy completo de las familias citadas.

Jorge SERRANO REDONNET, *La sangre del conquistador Juan Gregorio Bazán*, 254 págs. Buenos Aires 1997. Nuestro correspondiente en Buenos Aires, Jorge Serrano Redonnet, nos brinda con este trabajo otra interesante aportación al estudio de las familias argentinas. Se trata de la descendencia del conquistador Juan Gregorio Bazán, natural de Talavera de la Reina y fundador de varias poblaciones de la hoy República Argentina, entre ellas San Miguel de Tucumán en 1565. Serrano va exponiendo su descendencia, con su habitual rigor documental, limitándose a ofrecer brevemente las sucesiones de las ramas más destacadas por la calidad de sus miembros, que componen las más ilustres familias de la Rioja argentina. Un árbol genealógico desplegable y un índice onomástico completan la obra.

VARIOS AUTORES, *Semblanzas e historia de una familia en la Puebla de los Ángeles*, 200 págs. con numerosas ilustraciones a todo color y un árbol genealógico; México 1998. ISBN: 970-92073-0-X. Se han propuesto los autores realizar una serie de estudios sobre una familia mejicana: los Pérez de Salazar.

Debemos comenzar, en primer lugar, criticando la elección del título de este estudio. En efecto, nada habría costado al editor el que el apellido familiar figurara en él, pues su ausencia sólo puede provocar el que su contenido pase desapercibido en los repertorios bibliográficos con las consiguientes dificultades para futuros investigadores y estudiosos. Por lo demás el libro es modélico en su género, exponiendo a través de varios estudios, realizados por diversos miembros de la familia, las distintas facetas de esta familia de Puebla de los Ángeles, instalada allí ya desde los primeros años de la conquista. El trabajo incluye los siguientes estudios: *Presentación*, por Francisco Pérez de Salazar Vereá; *Prólogo*, por Guillermo Tovar de Teresa; *Genealogía familiar*, por Francisco Pérez de Salazar y de Haro; *Presencia en los clerics secular y regular*, por Arturo Córdova Durana; *Un clan familiar en el cabildo poblano*, por Guadalupe Pérez-Rivero y Maurer; *Los mayoraos*, por Francisco Pérez de Salazar Vereá; *Alianzas matrimoniales con familias tituladas de la Nueva España*, por José Ignacio Conde y Díaz-Rubín; *Los letrados*, por José Luis Pérez de Salazar Olávarri; *La tradición familiar, crónica de abuelos y abuelas*, por Mónica Pérez de Salazar de Soler; *La fe de la familia*, por Amalia Pérez de Salazar de Rozada; y *Los Licenciados Pérez de Salazar*, por Gastón Gabriel Doucet. Concluye la obra con una cronología y un apéndice bibliográfico e incluye un árbol genealógico desplegable. Por lo demás, el libro está bellamente editado con preciosas ilustraciones e interesantes retratos y escudos de armas de los personajes familiares.

Mariano BADÍA BUIL, *Estadilla, cabeza de la Baronía de Castro*, 322 págs. con numerosas fotografías e ilustraciones a todo color. Barbastro 1998, ISBN: 84-930036-0-3. El presente trabajo es una historia de Estadilla, sin pretensiones eruditas y dirigida especialmente a los vecinos de la villa con el propósito de que conozcan sus orígenes. No

obstante, su interés para nuestros estudios radica principalmente en que nos brinda una investigación muy completa sobre quienes señorearon la villa desde su donación por Jaime I a la condesa Aurembiaix de Urgel, en 1229, especialmente los descendientes del propio Rey Conquistador, señores de la baronía de Castro, sobre cuyo linaje realiza el autor interesantes aportaciones y clarificaciones.

Luis de ROA Y URSÚA, *La familia de Don Pedro de Valdivia, conquistador de Chile*, 119 págs. edición facsímil de la original de Sevilla 1935. E y P libros antiguos, Madrid 1998. ISBN: 84-87860-14-1. Esta obra, segundo número de la colección *Los doce pares*, que lleva a cabo esta editorial, nos ofrece las genealogías de varias familias emparentadas con el conquistador de Chile: Aguilera, Alcocer, Aranda, Arroyo, Cárdenas y Lara, además del linaje de Valdivia en varias de sus ramas. Tiene el interés que poseen todos los facsímiles, al poner a nuestra disposición obras que, en otro caso, serían de difícil adquisición.

Carlos Alfonso ÁLVAREZ-LOBOS VILLATORO y Ricardo TOLEDO PALOMO. *Libro de los pareceres de la Real Audiencia de Guatemala. 1571-1655*. 316 páginas. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala, 1996. Con un Estudio Preliminar muy erudito y documentado, los citados Académicos de Geografía e Historia de Guatemala dan a la estampa este libro del mayor interés para la historia y la genealogía de Centroamérica. Contiene, en transcripción literal, los informes suministrados al Rey por la Real Audiencia de Guatemala sobre los méritos y servicios de conquistadores, funcionarios y pobladores en general de aquella gobernación durante el período reseñado. Puesto que tales informes eran secretos y, por tanto, desconocidos por el interesado, puede colegirse su interés al ser en su mayor parte objetivos e imparciales. A lo largo del libro se ofrecen muchos datos sobre filiaciones de

personajes y sobre hechos protagonizados por éstos en Guatemala, por lo que la publicación de este volumen resulta sumamente oportuna para un mejor conocimiento de la historia de esa nación hermana.

Jorge VALVERDE FRAIKIN. *Genealogía y nobleza de Federico García Lorca (siglos XV-XX)*. 198 páginas. Editorial Comares. Granada, 1998. ISBN 84-8151-676-7. Con árbol genealógico plegado. Al celebrarse este año el centenario del nacimiento de Federico García Lorca, Jorge Valverde, Correspondiente en Granada de la Real Matritense, ha publicado un estudio genealógico y nobiliario del famoso poeta y comediógrafo granadino. Tras una profunda investigación, el autor ha descubierto el origen noble de García Lorca y traza su ascendencia continuada desde el Capitán Antón Martín de Torres, hidalgo jiennense que vivió en la segunda mitad del siglo XV, hasta los sobrinos del poeta. Con motivo de su traslado a diversas poblaciones, los miembros de esta familia obtuvieron varias ejecutorias de hidalguía. Apellidados indistintamente Martín o García de Torres, abandonan a principios del siglo XVII este último apelativo y pasan a usar sólo el patronímico García, que han llevado sus descendientes hasta el propio Federico García Lorca. La obra, verdaderamente novedosa por su temática en el campo de los estudios lorquianos, está prologada por el Conde de los Acevedos, Numerario de esta Real Academia, y ha sido galardonada con el *Premio extraordinario Real Maestranza de Caballería de Granada 1998*.

Amelia PASCUAL MEDRANO, *La Regencia en el Derecho Constitucional Español*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1998, 457 págs. ISBN: 84-259-1063-3. Enjundioso ensayo jurídico que trata de dar respuesta a los problemas que suscita la aplicación práctica de las previsiones constitucionales referidas a la Regencia, sobre la que apenas la doctrina había

apuntado líneas de actuación. La primera parte del trabajo analiza la regencia en nuestro derecho histórico, desde la Constitución de 1812 hasta las Leyes Fundamentales franquistas. La segunda se

centra en el contenido del art. 59 de la vigente Constitución de 1978: supuestos, clases, requisitos e incidencias de la regencia así como las atribuciones y estatuto personal de los sujetos llamados a desempeñarla.

## REVISTAS RECIBIDAS

**NOBILTÁ**, mayo-agosto 1998, núm. 24-25. Tras un editorial sobre *La certificazione araldica europea* y sus secciones acostumbradas, este número doble nos ofrece los siguientes artículos: Fabio CASSANI PIRONTI, *Lo stemma dello Stato della Città del Vaticano*; Ernesto BERALDO, *Contributo di documenti inediti in margine alla giovinezza e alla famiglia di Filippo Bettini, avvocato e giureconsulto genovese (1803-1869)*; Giorgio ALDRIGHETTI, *Il Capitolo della cattedrale di Sant'Agnese, Vergine e Martire, e San Pio X, Papa*; Tiziano PICCAGLIANI, *Calendario anacronistico*, Andrew MARTIN GARVEY, *Cenni sulla Cavalleria in Inghilterra*; Giuseppe PARODI DOMENICHI, *La ricostituzione del Patriarcato di Gerusalemme dei Latini*; Francesco BENVENUTI, *La tutela giurisdizionale nell'ordine di Santo Stefano Papa e Martire (1562-1572)*.

**FORMAS**, Revista Aragonesa de Protocolo. núm. 7, septiembre 1998. Incluye entre otros los siguientes trabajos relacionados con nuestras disciplinas: Tomás SOLANS, *Doce estrellas en busca de sitio. Criterios para el uso de la bandera de la Unión Europea*; José Ramón SAN ROMÁN, *El protocolo en los actos judiciales*; Rafael

de FANTONI, *Príncipe de Gerona: un título aragonés*; Ángel PÉREZ, *Presidencias, precedencias. Algunas nociones básicas para establecer una presidencia*. La revista reseña con detalle el acto organizado por nuestra Real Academia el pasado 9 de junio para recibir al doctor García Mercadal como miembro de número.

**FAMILY HISTORY**, abril y julio 1998, octubre 1998, núms. 131 y 132. Canterbury, Kent.

**GENEALOGIE**, Deutsche zeitschrift für familienkunde, band XXIV, mayo-junio y julio-agosto 1998

**HERALDRY IN CANADA**, junio 1998, vol XXXII, núm. 2. Ottawa

**ARBOR**, ciencia, pensamiento y cultura, mayo 1998, vol CLX, núm. 629.

**BUTLLETÍ** de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi, XI, Barcelona 1997.

**ANALES** de la Real Academia de Doctores, vol. 2, núm. 1, abril 1998.

## CONSULTORIO

**R.012 DUCADO DE SAINT BAR.** He seguido con mucha atención el intercambio de opiniones y compruebo que se escapa el meollo de la cuestión. El ciudadano norteamericano Thomas Shannon Foran, de origen irlandés (*falsa nobleza bajo pueblo del siglo XX*, apostilla *Charondas* en su insuperado *A quel titre*, París 1970), ex combatiente en la II guerra mundial, se inició en negocios de electrodomésticos (detalles en *L'Intermédiaire de Chercheurs y Curieux*, octubre de 1970) y de tantos dones le colmó Mercurio que consiguió amasar una pingüe fortuna que le permitió adquirir un título de barón *ad personam* en la República de San Marino, en cuyo *Elenco Ufficiale Nobiliare* hallarán los interesados la fecha exacta de la exaltación de Mr Foran (nada de Saint Bar por entonces) a su ambicionado estado: 29 de enero de 1965. La Soberana Orden Militar de Malta reconoce la validez de los títulos otorgados hasta 1980, año en que cesó de manar la fuente, por la República de Monte Titano. Entre San Marino, en 1965, y París, en 1998, Mr. Foran, después Barón Foran, a continuación Barón Foran de Saint Bar y, finalmente Barón Foran y Duque de Saint Bar, ha recorrido un largo camino. *Juan Balansó*, Madrid.

**R.012 DUCADO DE SAINT BAR.** En el consultorio del número 27 del Boletín leo un texto sorprendente a propósito del ducado de Saint Bar. Es cierto que la obra de François Godet de Soudé, *Dictionnaire des ennoblissements tirés des registres de la Chambre des comptes et de la Cour des aides* (París 1788, II, pág. 84), cita a un cierto Job Foran, *capitaine de marine*, como ennoblecido por Luis XIV en 1668, pero sin atribuirle título de Barón ni grado de almirante, como se viene diciendo. El autor era hombre serio y digno de crédito. Sin embargo el *Annuaire de la Noblesse de France*, citado también, nunca tuvo carácter oficial, sino que fue una empresa comercial, invadida de falsos nobles. En cuanto al aspecto yugoslavo de la historia, esto sí que es un episodio curioso. Nos sorprendemos de ver a un Rey exilado (y corto de dinero) confirmar un título de nobleza a un extranjero, cuando su propia norma constitucional se lo prohíbe... pero no menos sorprendente es imaginar a un Rey, reinante el 27 de marzo de 1941, debiendo resolver mil problemas dramáticos ante la invasión alemana del 6 de abril siguiente, cambiando muchas veces de residencia, su ejército derrotado, obligado a pasar a Grecia el 18 de abril y después a Egipto, y teniendo, sin embargo, el tiempo de hacer Duque a un ayuda de campo americano el 30 de mayo (sic), cuando los EEUU no entraron en guerra hasta diciembre... Pero, ¿un ciudadano americano puede ostentar títulos?

Por otra parte, ¿cómo una tierra del Reino de Nápoles, que no existe desde 1860, puede convertirse en yugoslava después de la I guerra mundial? Por último, también curiosos son la fotografía de la carta patente/decreto del Rey Pedro II de Yugoslavia que conocemos, escrita en francés (!), tres días después de su toma del poder, con contrafirma ilegible, y que concede al señor Foran el ducado de Saint Bar *para él y su descendencia legítima o adoptiva (!)*; el árbol genealógico del mismo personaje para la Orden de Malta, donde ya su padre figura como Duque de Saint Bar (!) y se levanta la genealogía hasta el marino ennoblecido en 1668 -a quien se le llama *barón en su país y almirante de la flota-* a través de un hijo desconocido por todos; e igualmente la mención de un desconocido título napolitano de duque de Saint Bar creado en 1799. Todo esto es muy extraño y deja una impresión de cuento de hadas, incluso si es reconocido por la Corte de Casación de Roma -cuya sentencia nos gustaría conocer- y *es homologado por el rey de armas de Irlanda*, como también se afirma. Dicho esto, sólo queda añadir que yo podría contar la verdadera historia de Job Foran y su familia... *Barón Pinoteau*, Versalles.

**R.020 FAMILIA SOLESIO.** Dado que soy descendiente de don Félix Solesio, mencionado en la pregunta P.020 de su Boletín, me interesaría ponerme en contacto con la señora María Belleza, firmante de la pregunta. A este efecto, me gustaría me mandaran la dirección completa de esta señora.  
*José Luis Solesio de la Presa, Madrid.*

*N. de la R.* Con mucho gusto atendemos su petición por correo ordinario.

**P.021 TRAMITACIÓN SOBRE BANDERAS.** Estoy muy interesado en conocer los trámites a seguir, según el procedimiento que actualmente se halle en vigor, para crear la bandera de un Ayuntamiento y, aunque creo que sea preceptivo hacer una propuesta detallada con una memoria justificativa de los méritos que se aleguen para ello, es mi deseo conocer los testimonios básicos oficiales que he de manejar para tal fin, para seguir la tramitación correspondiente. *Juan Romero Sánchez, Puerto Lumbreras.*

**R.021** La adopción de banderas y otros símbolos municipales se rige actualmente por la Ley Reguladora de las bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985. En la misma normativa se establece el procedimiento a seguir y las normas vexilológicas que deben de observarse en la adopción de nuevas enseñas. La aprobación de cualquier acuerdo sobre dichos asuntos está atribuida al Pleno Municipal, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22.2b de la ley, así como por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, especialmente en su artículo 187, que expresa: *La adopción de escudos municipales requerirá acuerdo del Ayuntamiento pleno, con expresión de las razones que la justifiquen, dibujo-proyecto del nuevo blasón, informe de la Real Academia de la Historia y aprobación por el órgano de gobierno competente de la Comunidad Autónoma.* Dado que la mayoría de los ayuntamientos españoles no han ostentado nunca una bandera municipal propia, la adopción de una con carácter privativo, se ha de fundamentar en el buen gusto y en el respeto a las normas de la vexilología (*N. de la R.*).

**P.022 CONDECORACIONES.** *I'm interested in military, firemen's and police metal decorations. I'm also developing a series of state, local departmental, personal and other heraldry on badges, medals and decorations. I'm looking forwards to getting in touch with those readers of your Boletín, whose hobby or professional interests intersect with mine. One can write to me in English to the following address: Vladimir Nedelski, P.O. Box 257, Saint Petersburg 191025, Russia. My e-mail address is: grasot@hotmail.com.*

## LEÍDO EN LA PRENSA

Leemos en el diario ABC la siguiente curiosa noticia:

*El Ayuntamiento de Pamplona se ha encontrado con la desagradable sorpresa de no poder registrar el escudo de la Ciudad en el Registro de la Propiedad Industrial. La Oficina de Patentes ha denegado la inscripción por haber registrado ya un símbolo similar que pertenece a una firma vitoriana de materiales textiles. El consistorio ha interpuesto un recurso contra esta denegación,*

que espera que se resuelva a su favor. Al parecer el logotipo registrado recuerda mucho al motivo principal del escudo de Pamplona: se trata de un león pasante con una corona encima que pertenece a una empresa vitoriana de gorras y camisetas. El Ayuntamiento consideró oportuno inscribir el escudo en el registro de la Propiedad Industrial, ya que se trata de un símbolo que, al ser la imagen corporativa de la Ciudad, irá reproducido entre otros en sellos, membretes y uniformes. Pese a ello, según el concejal de Asuntos Económicos, Ignacio Astráin, "ningún escudo de otras ciudades españolas está registrado. Como es lógico los escudos son muy anteriores al Registro de Patentes y Marcas, por lo que a nadie se le ha ocurrido registrarlo. Pero como ha habido una modificación sobre el escudo anterior, se vio la conveniencia de registrarlo".

## COLABORACIONES

### SAN FROILÁN Y EL REGISTRO CIVIL DE LA REAL FAMILIA

En la mañana del pasado 20 de julio, en un sencillo acto celebrado en el palacio de la Zarzuela, se procedió a dar fe registral del nacimiento del primer nieto de Sus Majestades a quien - como ya habían adelantado los medios de comunicación unos días antes- le fueron impuestos los nombres de *Felipe Juan Froilán y de Todos los Santos*. El asiento pertinente fue extendido por la Ministra de Justicia doña Margarita Mariscal de Gante, a la sazón Notaria Mayor del Reino y encargada del Registro civil de la Familia Real, con la asistencia del Director General de Registros y Notariado, don Luis María Cabello de los Cobos, que actuó como Secretario. Es de subrayar que, pese a la presencia de tan altas y cualificadas autoridades, la referida inscripción se redactó con notoria conculcación de la legalidad vigente. Veamos.

El Registro Civil de la Familia Real, restablecido el 20 de noviembre de 1975, está regulado por el Real Decreto de 27 de noviembre de 1981, en cuyo artículo 1º se dispone que en él se inscribirán "los nacimientos, matrimonios y defunciones, así como cualquier otro hecho o acto inscribible con arreglo a la legislación sobre Registro Civil, que afecten al Rey de España, Su Augusta Consorte, sus ascendientes de primer grado, sus descendientes y al Príncipe heredero de la Corona". Dicho Real Decreto especifica que el Registro se llevará directamente por el Ministerio de Justicia, en "un solo Libro especial confeccionado al efecto" y que las inscripciones se harán sin distinción de secciones, remitiéndose -y esto es muy importante- a la "legislación general sobre Registro Civil" en lo que respecta a la forma de practicar los asientos y demás cuestiones no previstas expresamente.

Pues bien, en el punto que nos ocupa -la regulación del nombre propio de los recién nacidos- el artículo 192, párrafo primero, del Reglamento del Registro Civil de 14 de noviembre de 1958 (en la redacción dada por el Real Decreto 3455/1977, de 1 de diciembre), es concluyente: "No se podrá imponer más de dos nombres simples, que se unirán por un guión, o de uno compuesto".

En el Derecho Histórico español no existía limitación en cuanto al número de invocaciones que podían integrar el *praenomen* o nombre propio. Únicamente la Orden de 14 de mayo de 1932, ya derogada, establecía que en las actas de nacimiento no se asignarían a cada neófito más de tres nombres. Sin embargo, el tenor del actual artículo 192 es claro y contundente y su inexcusable aplicación ha sido reiterada por la constante doctrina de la Dirección General de Registros durante todos estos años, organismo que se viene mostrando inflexible con los padres que pretenden poner a sus hijos más de dos nombres a los que deniega, en consecuencia, la correspondiente inscripción.

Los nombre *simples* están formados por un único antropónimo, sin que puedan consignarse en el Registro más de dos. En este caso deberán separarse por un guión con el fin de evitar confusión con los apellidos: Francisco-Miguel, Ana-Teresa, etc. Por su parte, los *compuestos*, utilizados habitualmente como una sola voz identificativa, son nombres de santos formados por su nombre de pila más el apelativo, sobrenombre o localidad de origen que los diferencia de otros santos homónimos y también muchas de las advocaciones marianas existentes: José de Calasanz, Juan Nepomuceno, Antonio de Padua, Rita de Casia, María del Pilar, María del Perpetuo Socorro, etc. La Dirección General rechaza la imposición a la vez de un nombre simple y de otro compuesto.

La razón de ser del reiterado artículo 192 es fácilmente comprensible. Se trata, tal y como apuntan los pocos especialistas que se han ocupado del asunto, de evitar una retahíla de nombres que no se utilizan casi nunca y que puede ocasionar equívocos y problemas burocráticos, a veces enojosos, tanto a los interesados como a la Administración. En idéntico sentido, la misma Dirección General de Registros precisó en su Circular de 2 de julio de 1980 sobre inscripción de nombres propios en el Registro Civil (BOE, 5 de julio) que su justificación descansa en la "*necesidad de evitar confusiones en la identificación*" de los ciudadanos.

Dada la gran notoriedad que se ha dado a los nombres elegidos para el primer nieto de Sus Majestades y el mimetismo social que se suele desencadenar en estos casos, es de temer que muchos ciudadanos particulares se pregunten ahora por las razones que prohíben poner a sus hijos más de dos nombres propios.

La cuestión se hubiera podido resolver inscribiendo al hijo de la Infanta Doña Elena, únicamente con sus dos primeros nombres, *Felipe y Juan*, y añadiendo en el sacramento del bautismo los otros dos, *Froilán*, el obispo y patrón de Lugo, y la coletilla *y de Todos los Santos*, acumulativa de la protección celestial implorada, puesto que la legislación canónica, en cambio, no establece restricción alguna en cuanto al número de nombres que pueden imponerse a los niños. El canon 855 del Código Canónico de 1983 se limita a exhortar al cura párroco, padres y padrinos, a que procuren que "*no se imponga nombre ajeno al sentir cristiano*".

Siempre hemos defendido que los miembros de la Familia Real "*no son como los demás*" y que, por tanto, resulta lógico que algunos de los aspectos de su estatus jurídico se regulen por los usos tradicionales y privativos de la Dinastía y no por la legislación civil común. Ahora bien, una vez que la obsesión positivista los ha encadenado a las mismas servidumbres que padecemos el resto de los mortales lo que no cabe es hurtar de tapadillo, como se ha hecho en esta ocasión, el cumplimiento de la normativa aplicable.

*Fernando García-Mercadal, Académico Numerario.*

## PUBLICACIONES

### *Discursos de ingreso:*

- C. Robles do Campo: *Princesas en Europa* (agotado)  
J. L. Sampedro: *Consideraciones en torno al tratamiento de Alteza Real* (agotado)  
J. Van Halen: *Los Van-Halen, una familia flamenca en España*. 1.000 ptas.  
J. Salazar Acha: *Génesis y evolución histórica del apellido en España* (2ª edic). 1.000 ptas.  
F. de Moxó: *Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa*. 1000 ptas  
R. Serrador: *Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey*. 1000 ptas  
F. García Mercadal, *Los títulos de la Casa Real, algunas precisiones...* 1000 ptas.

### *Obras Varias*

- J. Gascón de Torquemada: *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600*. 3.500 ptas.  
J. de Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: *La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina*. 2.000 ptas.  
ANALES, volumen I (1991). 2.000 ptas.  
ANALES, volumen II (1992-1993). 3.500 ptas.  
ANALES, volumen III (1994-1995) 3.500 ptas.

### *Obras distribuidas por la Academia:*

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I*, Madrid 1985, 3.000 ptas.  
E. Fernández Xesta, *Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII*. 2.700 ptas.

### *Publicaciones de próxima aparición*

- F. Menéndez Pidal de Navascués: *Leones y Castillos*.

*A los precios indicados para cada obra se les incrementará el IVA correspondiente, así como, en su caso, los gastos de envío.*

*Las publicaciones académicas pueden adquirirse en las siguientes librerías*

Marcial Pons - Pza. Conde del Valle de Suchil, 8  
Casa del Libro - Espasa Calpe - Gran Vía, 29  
E&P Libros Antiguos - Alonso de Heredia, 21  
Librería Gaudí - Argensola 13

*Los números atrasados de este Boletín, se solicitarán de la Tesorería al precio de 200 pesetas. La colección completa se obtiene del mismo modo, al precio de 5.000 pesetas.*

**Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución**

**Las aportaciones pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid, cuenta corriente 6000169968, o Argentaria, Caja Postal, c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid, cuenta corriente 21754386**